

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**  
**CONCEJO**

**18ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,**  
**CELEBRADA CON FECHA 18 DE JUNIO DE 2012.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal , y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 15,00 horas.

**II.- TABLA.**

**1) Audiencias públicas.**

A la Junta de Vecinos El Consuelo. (Presente su presidenta Edith Zárate P., su Tesorera Dña. Eva Martínez y su directora Dña. Aurora Barraza).

Sr. Alcalde: Las saluda y les ofrece la palabra.

Sra. Zárate: (Entrega a cada concejal un documento que contiene los planteamientos que expondrán).

Nuestra mayor necesidad es el agua potable y la instalación de luminarias.

Sr. Chávez: Es importante la asesoría de algún profesional de la Municipalidad para que puedan postular a los diversos fondos que existen. En el tema del agua, se había estudiado la colocación de pilones. Respecto a las luminarias, eso debe ser decidido por el Sr. Alcalde.

Sr. Álamos: Felicito a esta Junta por la labor que hacen, pero creo que hay que ir paso a paso. Se pueden postular proyectos al Fondo Social Presidente de la República. En el tema del agua, hay que ver la factibilidad actual de esa instalación. Sobre las luminarias, habría que estudiar la situación. Hay una oferta de luminarias solares.

Sr. Tapia: Felicito a las dirigentes. Ellas habían presentado un proyecto sobre el cual habría que pedir al Gobierno Regional una respuesta de porqué fue rechazado. D. José M. Cruz hizo un catastro de las luminarias que faltan para saber si se pueden instalar en ese sector. En el tema del agua potable, habría que buscar una solución a ese problema.

Sr. C. Rojas: Saludo y felicito a las dirigentes. El tema del agua potable amerita la preparación de un proyecto definitivo porque ese sector se ha ido poblando. Pedir a los profesionales que pongan en carpeta este tema. En cuanto a la sede social, necesita contar con implementos. Hay recursos que existen en otras entidades estatales, como el Fondo de Cultura, proyectos para la tercera edad, etc. Yo podría colaborarles en algunos temas. Además, creo que es necesario que reciban capacitación para presentar este tipo de proyectos, lo que podría hacerse con profesionales de la Municipalidad. Es necesario que elaboren un plan de acción.

Sr. Rondanelli: Consulto por el territorio que Uds. abarcan. Hay que pedir la factibilidad de agua potable para el sector que lo necesita. También consulto cuantas personas son propietarias. Se necesita hacer un catastro del sector.

Sra. Barraza: También nos preocupa el tema de la pavimentación del callejón El Consuelo. Ahora la gente está dispuesta a ceder un pedazo de terreno.

Sr. Alcalde: Habíamos quedado en que ese tema lo íbamos a tratar después del 28 de junio. Hay que ir por orden. Primero se necesitaba la sede y se hizo. Después había que hacer el muro, también se hizo. Respecto del agua potable, tuvimos una reunión en que concordamos que pondríamos a trabajar en esto a los profesionales. Sobre el tema de Internet, me alegro que lo estén pidiendo. Retomaremos este tema, que lo encargaré a D. Lorenzo Cena. Las luminarias solares a que se refería el concejal Sr. Álamos, tienen un costo de \$ 1.700.000.- cada una. Habría que verlo dentro del programa. Hay 25 familias que se vienen al sector Santa Rosa, donde tienen casas nuevas.

Felicito a esta Junta a nombre de todo el Concejo, por su trabajo. Hay cosas que se han ido haciendo. En el caso de las personas que viven detrás del cementerio, se exige que sean

propietarios para instalar el agua potable. Vamos a mejorar el tema del reparto de agua en camiones aljibe.

A Inaldi Cofré y Cristina Farías, de Choapa Capacitación Ltda. ETA.

Expone D. Inaldi Cofré, con apoyo de data-show. Entrega a cada concejal un ejemplar de esta presentación.

Srta. Administradora: Estamos implementando acciones. Dándole un vuelco a la Oficina de la O.I.R.S. Creamos el Comité de Transparencia. Respecto a las organizaciones sociales, cuando se convoca a reuniones, siempre son los mismos, en diversas actividades. No cambian los interesados. Cuesta que las personas se interesen en participar.

Sr. C. Rojas: Es una muestra interesante. El objetivo es realizar talleres para apoyar el acercamiento entre la sociedad y la Municipalidad. Me gustaría saber cuanto valen esos talleres y quienes serán los capacitadores.

Sr. Cofré: Nosotros no andamos vendiendo nada, pero necesitamos el apoyo para trasladar a los dirigentes a las capacitaciones.

Sr. Chávez: Es importante crear instancias para saber lo que está pasando en Salamanca. Si tenemos que aportar para la logística, creo que es bueno comprometernos nosotros mismos.

Srta. Farías: Esta es una propuesta que la hemos hecho varias veces y queremos tener una respuesta.

Sr. Alcalde: Les pido disculpas por no haber dado respuesta a la petición. El tema es complejo porque trata temas de la comuna. Existe una desmotivación de la gente, tal vez por culpa de la falta de recursos. Estamos tratando de organizar la OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias), dando pasos para que se cumpla con el objetivo para que se creó, más allá del simple cumplimiento de la Ley. Hemos nombrado encargados dentro de cada dirección. La próxima semana les daré respuesta a lo solicitado.

Sr. Cofré: Agradecemos al Concejo por habernos recibido.

**2) Presentación Proyecto Reposición y Adquisición de Buses Municipales Comuna de Salamanca.** (Presente el Secretario Comunal de Planificación D. Darío López O. y el profesional D. Jorge Tapia S.)

Sr. López: Presento al Concejo el resumen ejecutivo del proyecto para la adquisición de dos buses que reemplazarán al bus rojo, que deberá darse de baja porque ya cumplió su vida útil. El costo de estos buses, uno escolar y otro interurbano, es un total de \$ 256.354.018.- que serán financiados por el FNDR y la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, según la Circular N° 33. El monto de los costos de mantenimiento de ambos buses está calculado en la suma de \$ 14.493.656.- para el año 1.-

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo aprobar la baja del bus SG-5839, una vez que se concrete la adquisición de los buses nuevos y también aprobar los costos de mantenimiento de esos buses.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la adquisición de dos buses, uno escolar y otro interurbano, con fondos del FNDR según la Circular N° 33, por la suma total de \$ 256.354.018.-, con las características descritas en el Resumen Ejecutivo. Asimismo, que se aprueban los costos de operación y mantenimiento de estos buses, que ascienden a la suma de \$ 14.493.656.- anuales.**

**Igualmente, el Concejo acuerda dar de baja el bus actual, placa única SG-5839, una vez que se concrete la adquisición de los buses señalados.**

**3) Modificación de la Ordenanza N° 16, sobre Servicio de Administración y Explotación de Estacionamientos Controlados, Área Central de Salamanca.**

Sr. Alcalde: Está presente D. Leonardo González A. profesional de la Dirección de Tránsito, quien planteará la necesidad de modificar la Ordenanza indicada.

Sr. González: Entrego a cada concejal una copia de la Ordenanza con las modificaciones incorporadas. Estas son necesarias debido a que esta Ordenanza data de un tiempo en que existía otra realidad.

Sr. Alcalde: A petición de los concejales, solicito se nos envíen los documentos referidos al contrato con la empresa que presta el servicio, más las bases, las especificaciones técnicas y la copia anterior de esta Ordenanza.

Sr. González: Se harán llegar los documentos solicitados.

(Se retira el Sr. González, a las 18,00 horas).

**4) Puntos varios.**

Sr. Alcalde: Se ofrece la palabra en puntos varios.

Sr. Chávez: Solicito al Concejo conceder audiencia al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Guisela Gamboa S. de Cuncumén.

**El Concejo acuerda concederla para la segunda sesión del mes de julio.**

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 18,10 horas).

